

HECHO ESENCIAL**AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO VI FONDO DE INVERSIÓN****Administrado por:****AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 18 de agosto de 2023

Señora:

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.: Comunica distribución de dividendo de
Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de
Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) celebrada con fecha 18 de agosto de 2023, acordó en relación con el Fondo, una distribución de dividendos imputable al beneficio neto percibido del ejercicio 2023, para todas sus series, por los siguientes montos:

Serie	Dividendo (\$)	Cuotas	Factor de Reparto (\$)
A	105.032.630	242.235	433,598076248
I	364.298.700	816.710	446,056372519
Total	469.331.330	1.058.945	

Adicionalmente, se informa que este dividendo se pagará a contar del **viernes, 25 de agosto de 2023**, de acuerdo a las opciones indicadas en el respectivo Reglamento Interno, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ignacio Montané Yunge
GERENTE GENERAL
pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.